

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II-NÚM. 96

REDACCION Y ADMINISTRACION
Mercedes, 33, entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, JUEVES 31 DE MARZO DE 1887

PRECIOS DE SUSCRICION
Capital y Campaña: \$1.20—Estranjero: \$1.50—Número del día: 20; atrasado: 5/10

SE IMPRIME
Por la imprenta Rinaldi, a vapor
Florida 54 y 55

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, Marzo 31 de 1887

QUEBRACHO!

Un año ya va corrido desde que tuvo lugar el hecho de armas del Quebracho—Aunque corto el período, la justicia histórica puede ya pronunciar su fallo respecto de la revolución armada que tan prematuramente terminó en las Puntas de Soto.

El ideal que impulsó a los ciudadanos de todos los partidos a unirse en un esfuerzo común contra el despotismo, venía incubándose de largo tiempo atrás en la mente popular, y había ya tenido sus manifestaciones pasajeras en el terreno de los hechos, que no otra cosa significan los movimientos parciales o aislados de Layera y Mena, Villalón y Barrios.

La prensa que obedecía al tirano, pintaba estos esfuerzos sin concierto, como verdaderas locuras y a la verdad que lo parecían. Pero una mirada sagaz hubiera fácilmente descubierto en aquellos relámpagos fugaces de un cielo político al parecer en calma, los signos característicos de la tormenta, lejana aun, pero segura, que avanzaba sobre el dominio tranquilo del despotismo.

Se equivocaban los escritores de Santos. Aquellas impacientes temeridades nacían de convicciones y sentimientos hondamente arraigados en el corazón de los partidos—que aun que anarquizados o dispersos, venían sufriendo desde 1875, las funestas consecuencias de la tiranía.

Primeramente fué Varella, con su corrupción administrativa y su notoria nulidad; luego Latorre con sus sangrientas arbitrariedades y sus brutales instintos, y por último, Vidal y Santos, cuyos nombres no pueden separarse, que consumaron la unidad de la depravación moral con la ignorancia sanguiñaria.

Durante la última dominación de Santos el mal había invadido todas las esferas del Gobierno y pesaba sobre todos los habitantes del País. En el orden político, el despotismo absoluto y personal; en el orden económico, el robo organizado.

Las libertades públicas no existían y si alguna manifestación tuvieron, la debían, no al derecho a la ley, sino a la voluntad caprichosa del tirano.

Lo que Santos llamaba en su presuntuosa ignorancia libertad de la prensa, era la facultad que él se atribuía de permitir o no permitir que se escribiese libremente. El derecho electoral, fundamento de la organización democrática, había sido radicalmente proscripido del escenario político, por medios violentos. Como consecuencia lógica de esto, la Representación Nacional, el Cuerpo Legislativo, se componía de panaguas del tirano, sin dignidad y sin conciencia, que aprobaban todos sus caprichos, silenciaban sus crímenes y hacían la vista gorda sobre sus escandalosas exacciones.

La hacienda pública era una fuente de robos interminables, que iban agotando todas las fuerzas económicas del país. La oligarquía imperante que ocupaba los puestos principales de la administración, había convertido sus respectivas oficinas en otros tantos medios de enriquecimiento personal. Las rentas nacionales elevadas al máximo de producción, no alcanzaban para el pago de los gastos internos de la Nación.

Y se creaban y se emitían alcabazas. La sed de riquezas había llegado a ser insaciable—Entretanto los empleados subalternos de la administración, las viudas, los huérfanos, los servidores de la independencia nacional, se morían de hambre o gemían en la miseria, mientras el auge imperante y los gefes superiores que monopolizaban todos los puestos públicos, levantaban palacios, quintas y estancias y se arrastraban en lujosos carruajes cargados de oro y de brillantes.

La vida política y la vida económica habían llegado pues, a hacerse insostenibles, tanto a nacionales como extranjeros.—De los labios de todo el país salía una protesta continua, aunque silenciosa, que proclamaba la necesidad absoluta y urgente, de poner término a aquella situación que amenazaba la ruina de la nacionalidad. De esta convicción formada y generalizada en la última dominación santista, nació la revolución armada que terminó en el Quebracho.

Pocas veces la historia patria podrá recordar un movimiento mas espontáneo, ni que obedeciese a móviles mas nobles y generosos. Todos los partidos concurrieron a él, todas las clases, todas las opiniones, todas las edades lo prestaron su contingente.

No entráramos a investigar las causas del fracaso que sufrieron las fuerzas que mandaban los Generales Arredondo y Castro. Aun ante aquel hecho inesperado, que llenó de asombro al País que apoyaba en masa la revolución, las fuerzas morales que dieron origen a ésta, no fueron envueltas en la derrota, ni ordenaron serlo, porque escapan al poder de la violencia material.

La revolución armada seguía en pie y seguiría aun, a no haber mediado la solución fraternal que dió a la contienda el General de las fuerzas victoriosas, y a no haber éste mismo propendido después al triunfo de las ideas revolucionarias.

El movimiento del Quebracho tuvo por fin desarraigar del País al santismo.

Y esto se ha conseguido en parte.

La revolución, aunque en otro terreno, sigue, pues, su camino, apesar de la derrota de sus fuerzas materiales.

Interpretados así los hechos, la derrota se convierte en victoria, sino por la fuerza de las armas, por el poder de la justicia.

Pero si bajo este aspecto, los buenos orientales tienen motivo para felicitarse del triunfo que van obteniendo sus ideales, no dejará por cierto, de sembrar esta alegría el recuerdo luctuoso de las víctimas que cayeron en la jornada de Puntas de Soto. Algunas de ellas eran verdaderas esperanzas de la Patria; otras, bien merecidas del destino un descenso tranquilo y honroso hasta el fin de sus días. Al lado de Teófilo Gil, cuyo talento ha cruzado como un meteorito fugaz, cuando la Providencia parecía haberle elegido para dejar un foco de luz permanente, al lado de Posadas y Samper, que también se elevaban sobre la vulgaridad y que pagaron con la vida la

nobleza de sus sentimientos y el amor a su país, al lado de toda aquella brillante juventud, que pagó la palidez de la muerte, caía también el anciano octogenario, Coronel Urán, que había empezado su carrera militar batallando por la independencia y la terminaba peleando por la libertad. ¡Grandiosos ejemplos de abnegación y patriotismo!

¡Qué las vidas preciosas que se sacrificaron en aras de tan altos ideales, que la fraternidad de aquella santa revolución, sirvan de lección y de aliento a los Partidos orientales—para seguir la lucha por el bien—y por la libertad!

El Partido Nacional que concurrió al primer concurso de su entusiasta juventud y de sus viejos y valientes caudillos, que la sigue hoy con la misma unidad y el mismo ardor en el terreno pacífico del derecho, está más que ningún otro obligado moralmente a terminarla por honor de la Patria.

Entretanto que esperamos los sucesos que el porvenir reserva, tribulemos una lágrima al penoso recuerdo de los que cayeron, y una palabra de esperanza a los que siguen luchando.

Teófilo D. Gil

Por más de un concepto, es hoy, día de intenso duelo para la familia oriental.

El 31 de Marzo es triste efeméride de amarguras para los patriotas y para la prensa uruguaya.

Para los patriotas, por que en tal día como el de hoy, tuvieron que soportar la más grande feroz del destino, y para la prensa, porque en igual día, perdió al periodista más brillante de la nueva generación.

Teófilo D. Gil nació a la vida del diario, demostró desde su estreno en las luchas de la prensa, condiciones excepcionales, alma grande y espíritu superior, que le dieron desde su entrada, alto puesto entre nuestros hombres de propaganda por la santa causa popular.

Teófilo D. Gil pasó las fronteras de la mediocridad con vuelo de condor, sin rozar sus alas en las charcas de las pequeñas luchas. Espíritu superior, supo tomar altura y ver desde la cumbre los sucesos y los hombres, dándose cuenta exacta de su misión en la prensa.

Pero no fué en la prensa solamente donde el inolvidable Teófilo dejó recuerdo perdurable de su talento,—no fué la prensa solamente la que en tal día como hoy, vistió de negro sus columnas por su temprana muerte.—No—Que la Tribuna Uruguaya también fué cubierta de espesores por el vacío que dejaba entre los buenos, correctos y valientes oradores que le daban fama, y le honraban con su elocuente palabra.

Y no fueron solamente la prensa y la tribuna que tuvieron que lamentar su muerte; El cuerpo legislativo sufrió también honda congoja, viendo desaparecer con el ciudadano, el ejemplo latente de amor y entusiasmo por las patrias instituciones.

Pero si la prensa, la tribuna y el valor cívico, perdieron en el Dr. D. Teófilo D. Gil uno de los mas grandes ejemplos que pueden encarnarse en un ciudadano, en cambio la gloria, conquistó un nombre mas para escribirlo en el bronce y en el mármol en que se graban los nombres de los que pasan a la posteridad con la admiración y el aprecio de los hombres de su época.

F. J. R.

Los ciudadanos militarizados

Nuestro colega El Día publica una carta o declaración de un ciudadano que estaba sometido arbitrariamente al servicio de las armas, en la que hace público el motivo que lo obliga a desertar del Batallón 4.º de Cazadores, en donde estaba forzosamente enrolado.

El no es otro que el recuerdo del hogar abandonado, y el de los hijos a cuyo sustento no podía atender con el escaso sueldo que se lo pagaba como precio de un servicio involuntario.

Esa declaración que con el rudo lenguaje del hombre del pueblo, pone de manifiesto las torturas morales a que están sometidos algunos miles de compatriotas, no puede menos que inspirar al periodista frases de protesta contra la forma en que está constituido nuestro Ejército de línea.

No entramos a discutir la ilegalidad cometida en cada caso en que se somete al servicio de las armas al ciudadano, víctima las más de las veces de la antipatía del comisario o jefe dominante en su sección; ni abogamos por su libertad en nombre de nuestro Partido, que fué el que mayor contingente prestó a ese reclutamiento forzoso.

No; prescindiendo por el momento de esos graves puntos de partida, para ocuparnos de la cuestión en la forma en que hoy se encuentra.

La remonta del ejército bajo la base del reclutamiento o enganche voluntario, es una de las cuestiones que entendemos debe ocupar preferentemente la atención del Gobierno, no solo por que de ese modo formará un ejército de soldados, y no de forzados, como es aquel en que no se ha consultado para nada la voluntad de los que forman en sus filas, si que también, porque es una satisfacción que debe al país, para demostrar que la moral administrativa domina en absoluto en su plan gubernativo, y que no hay ninguno de los resortes de la administración pública que se resista a la depuración iniciada.

Comprendemos las dificultades que habrá que vencer para llegar a ese resultado; pero no son insuperables ni con mucho, y en cambio tenemos todos el deber de ser propagandistas de esa obra.

Por otra parte, no debe tomarse por punto de partida para apreciar los esfuerzos que demanda la empresa, el número de ciudadanos que hoy forman el ejército de línea, pues desde que hemos entrado en una era de paz y de lucha pacífica, no es necesario ejército tan numeroso para guardar el orden público.

La reducción de ese ejército es algo que se impone en nuestra actualidad política, y que se impone doblemente, dada la forma viciosa de su constitución.

Los gobiernos tienen su mas poderoso apoyo en la opinión pública, y ella exige para prestarle una rectitud ilimitada en el cumplimiento de

las leyes que le sirven de guía; esas leyes, denuncian como atentatorio al derecho del ciudadano el servicio militar forzado, y los gobernantes deben inclinarse ante sus mandatos, haciendo desaparecer la ilegalidad que entraña; eso que ha dado en llamarse esclavitud de los cuarteles.

Mientras así no sucede, veremos con frecuencia deserciones justificadas; si, muy justificadas, porque se realizan invocando un derecho sagrado e inviolable, la libertad del ciudadano.

Y esa libertad es exigida también por el mas puro de los sentimientos que se anidan en el corazón humano: el amor de la familia.

Muchos son los hogares que reclaman el retorno de padres, esposos, o hijos; que a su vez recuerdan desde las cuerdas de los cuarteles los puros halagos de la familia, que les fueron arrebatados despiadadamente por esas leves brutales que recorren nuestra campaña sembrando el terror en los caseríos a que llegaban.

Y a esos hogares, que son muchos, debe también llegar la buena nueva de que el país ha entrado en una época de reconstrucción, la que debe empezar por el respeto a los derechos inherentes al ciudadano en todo país en que rigen instituciones democráticas.

Elsear.

UNA VOZ AMIGA

El doctor don Juan Angel Galfarini ha dirigido al doctor don Juan José Herrera el telegrama que publicamos a continuación, felicitándolo por el brillante discurso pronunciado en la reunión del domingo.

Publicamos complacidos las palabras de aquel ilustrado correligionario, que desde el extranjero nos acompaña con entusiasmo en nuestra lucha por el triunfo de las ideas que sostiene nuestro partido.

Buenos Aires, Marzo 30.
Señor doctor don Juan José de Herrera.

Recien hoy hemos leído su patriótico y bien meditado discurso, en el que campean las ideas de confraternidad y unión entre los orientales, con propósitos sacros sin arriar bandera.

A los compañeros de causa y a los amigos, mis sinceras felicitaciones por el brillante éxito de la reunión del domingo.

Juan Angel Galfarini.

EL DR. ALBERTO PALOMEQUE

(DE LA ILUSTRACION ARGENTINA)

En la pléyade de ciudadanos orientales aquí residentes, que honran el nombre de su patria, se encuentra el doctor Palomeque, cuyo retrato nos complacemos en publicar.

En el foro argentino donde figuran tantos hombres notables, no se ganan las posiciones por asalto, sino a fuerza de perseverancia y de continua labor. Se hace necesario poseer además como el doctor Palomeque, probada inteligencia y honradez. Estas condiciones en él reunidas, explican porque su estudio goza de extenso crédito, porque su clientela aumenta sin cesar y porque ocupa un distinguido puesto en nuestra sociedad.

Desde muy joven empezó a hacerse notar como un ciudadano digno de ese nombre. Era en 1875 redactor de la «Revista Uruguaya», y cuando toda la prensa empujaba ante la amenaza oficial, el doctor Palomeque con su colega el Dr. Acevedo Díaz, anatematizó aquel atentado que dió en tierra con la autoridad legal, valiéndose de su conducta el que fuesen desterrados del país sin juicio y sin sentencia.

En ese mismo año, antes de su violento exilio, había fundado en Montevideo una escuela nocturna de adultos que daba los mejores resultados y que hubo que clausurar a causa de las persecuciones de que fué objeto de parte del Gobierno de Varella.

Puede decirse que desde aquella época data su permanencia en este país. Abrió en Dolores, donde fundó la «Revista Judicial del Sud», su estudio, y sus primeros trabajos empezaron a darle la reputación que ha sabido conservar y aumentar, haciéndose en aquella ciudad de un número numeroso de amigos que siempre lo recuerdan con cariño.

Cuando creyó posible su regreso a la patria, dejó a Dolores y pasó a Montevideo, donde fué nombrado Juez Letrado en el Departamento de la Colonia. Bien pronto tuvo ocasión de convencerse que una administración recta y regular de justicia era de todo punto imposible en aquella situación, en que la independencia y los fallos de los jueces eran atacados y desconocidos por los delegados del Ejecutivo. Sostuvo sus derechos, opuso la energía de su carácter a los avances de la autoridad local, pero en aquella lucha desigual, constante, diaria, había no solo dificultades insalvables para el magistrado recto, sino también un peligro real para su vida.

Presentó entonces su renuncia de aquel puesto y pasó a residir en Buenos Aires, haciendo antes donación de sus honorarios como juez, en favor de las escuelas públicas del departamento que conserva de él, un recuerdo agradable.

Sobre todas las prendas morales del doctor Palomeque, resalta su patriotismo puro, dispuesto a todos los sacrificios, constantemente encaminado a contribuir a la felicidad de la tierra de su nacimiento. Ha heredado de su padre el culto de la patria, a que rinde tributo en todos sus actos y en todas las épocas de su vida, a semejanza de aquellos ciudadanos de España y de Roma, en cuyo molde está vaciado, y siempre dispuesto al ejercicio de las virtudes cívicas.

Durante las vicisitudes que ha pasado recientemente la República Oriental, bajo la prepotencia de gobiernos de fuerza, el doctor Palomeque no ha permanecido ocioso, esperando la venida de mejores tiempos.

Ha estado continuamente en la brecha, fustigando el anatema de los malos contra la patria, presentándola en toda su monstruosidad, descubriendo sus sombras, y manteniendo la protesta de un pueblo oprimido, siempre latente, siempre viva, escondida en cada pecho honrado, desbordando en cada folleto, en cada página, en cada línea de sus escritos que se introducen y repartían clandestinamente en Montevideo.

Su folleto «La dinastía Santos-Vidal» publicado en el tiempo en que más parecía consolidada

la fuerte la dictadura, causó profunda sensación entre sus conciudadanos, contribuyendo en gran parte a alejar los espíritus desaltecidos después del Quebracho, así como también a allanar el camino a los sucesos que luego se produjeron y que son del dominio público.

Sintiendo la necesidad de reposo, abatido además por la situación de su país, el doctor Palomeque emprendió un viaje de estudio a Europa, donde envió interesantes correspondencias que se publicaron en los diarios de Montevideo.

Pero tan luego como supo que se había producido una reacción favorable, tan luego como tuvo conocimiento de que un nuevo Gobierno habría el nuevo camino de la patria a todos los emigrados, abandonó inmediatamente su paseo y regresó, sin demora, a tomar parte activa en la lucha electoral que en estos momentos se prepara y a dar cumplimiento a sus deberes.

Está desde su juventud el doctor Palomeque afiliado a uno de los partidos políticos de su país, al partido nacionalista, en cuyas filas ha militado siempre, y el cual puede considerarse con imparcialidad que cuenta con gran mayoría sobre las otras agrupaciones. Es partidario decidido, piensa que la comunidad suya, alejada del poder desde muchos años, mantenida sin corromperse ni degradarse en el ostracismo, conservando siempre sus rasgos distintivos de respeto a la ley y de moral administrativa, puede y debe hacer la felicidad de aquella nación, pero ni por educación, ni por ideas, es un hombre intransigente cuya manera de pensar levanta obstáculos, ni suscite resistencias a cualquier medida que redunde en provecho del país.

El importante concurso que puede prestar a sus correligionarios y con el cual pueden estar seguramente contar, le asigna de antemano un puesto elevado que está llamado a desempeñar en las luras democráticas que se inician en la república. Personalidad moral de rasgos perfectamente marcados, posee el doctor Palomeque altas condiciones que han de ser apreciadas y utilizadas por sus conciudadanos. Dotado de una incansable actividad, y de un espíritu claro, no es aventurado presagiarle una carrera luminosa, en el escenario político.

Puede decirse hoy del doctor Palomeque, que es una de las esperanzas de la República del Uruguay.

No terminaremos sin mencionar antes los trabajos jurídicos que ha publicado en varios folletos, ni sin hacer constar que fué iniciador y fundador de la Sociedad de economistas entre orientales que tantos y tan valiosos servicios ha prestado a sus conacionales expatriados.

Por último, es colaborador del «Journal de droit International Privé» que se edita en París, al que ha remitido un estudio jurídico, que le fué solicitado, y que se titula: Ejecución de sentencias extranjeras en la República Argentina.

GUARDERNO DE RECUERDOS

Cumpliendo la promesa hecha a nuestros lectores de ir publicando las páginas del Cuaderno de Recuerdos, tomamos hoy de él, la biografía del patriota y modesto,—

CORONEL DON JOSÉ L. ESPICA

Este viejo y valiente militar es hijo del Departamento de la Florida. Empezó la carrera de las armas en 1839, a la edad de diez y seis años, y desde entonces ha sido ejemplo de abnegación y decidido empeño, por el afianzamiento de las instituciones que nos legaron nuestros más esclarecidos patriotas.

Como militar pundonoroso, nunca dió motivo a sus superiores a quejarse de él, haciéndose notar por la fidelidad con que desempeñó las comisiones que se le encargaban.

Generoso y noble con sus adversarios políticos, jamás inmanó su foja de servicios ningún acto de odio o de venganza personal.

Militar modesto, nunca alardea sus hazañas, conquistadas muchas de ellas en nuestras luchas civiles.

Siempre que la patria ha reclamado los servicios de sus buenos, ha estado pronto a servirlos, haciendo caso omiso de su modesta fortuna hereditaria, que ha sabido sin embargo conservar con honradez—merced a una vida laboriosa, lo que le ha permitido reponer las repetidas pérdidas que le han hecho sufrir nuestras frecuentes guerras y muy especialmente la última de 1859.

El coronel Espiga, apesar de contar ya sesenta y cuatro años, fué el primero que en el Departamento de la Florida respondió al llamado revolucionario el quince de Febrero ppdo.

Salió de su estancia con nueve hombres y se refugió en un monte inmediato donde permaneció seis días. Allí se le incorporaron 17 compañeros mas con los cuales emprendió marcha el día 22, resuelto a pelear hasta juntarse con el ejército revolucionario.

El mismo día atacó a una fuerza del Gobierno al mando de un oficial, Maya que mandaba doble número de hombres, derrotándolo y haciéndolo prisionero. Mas tarde el mismo día, atacó otra fuerza, cayendo éste prisionero con toda su gente que se componía de 41 hombres.

Inmediatamente ordenó el coronel Espiga que fué puesto en libertad el gefe enemigo y diciéndole a los demás, que los que no quisieran seguirlo voluntariamente, podrían también retirarse, ofrecimiento que solo dos aceptaron, prefiriendo los otros acompañar al coronel Espiga.

Así recorrió el Departamento rodeado siempre de fuerzas enemigas, manteniéndose con grandes dificultades, pero con esperanzas de poder incorporarse al ejército revolucionario, y sin embargo desalentado ni por su edad, ni por los peligros, ni por la incertidumbre de la demora.

Cuando la triste noticia de la derrota llegó a su conocimiento, se acorrió con sus bravos compañeros a la amnistía general, volviendo al seno de su familia con la conciencia tranquila del militar que ha cumplido su deber y con la resignación del ciudadano patriota, que llora las desgracias de la Patria como los propios infortunios.

Marít.

EN LA COLONIA

La nota y acta que publicamos a continuación pondrá en conocimiento de nuestros correligionarios la forma en que ha sido constituida la

Comisión Directiva del Partido Nacional en el Departamento de la Colonia.

Allí, como en todos los Departamentos de la República, demuestra nuestro Partido el culto que sirve a nuestro credo político.

Comisión Directiva del Partido Nacional en la Colonia.

Señor Director de LA REPUBLICA doctor don Juan Gil.

Estimado señor y correligionario:

Tengo el honor de acompañar a Vd. una copia del acta de la reunión efectuada en esta ciudad el domingo 6 del corriente, en la cual se procedió al nombramiento de la Comisión que ha de dirigir los trabajos del Partido Nacional en esta sección, habiéndome cabido la honra de ser elegido Presidente de aquella.

Solicitando la publicación de la mencionada acta en el diario de que Vd. es Director, aprovecho esta oportunidad para repetirme su atento correligionario.

Colonia, Marzo 12 de 1887.

F. Echeberré.

Gregorio Moreno.

Secretario.

En la ciudad de la Colonia a 6 de Marzo de 1887, reunidos los inscriptos afiliados al Partido Nacional en la casa habitación de D. Eduardo Moreno, en virtud de la convocatoria hecha por sus correligionarios con fecha 8 de Febrero último, después de explicado por el señor Moreno el objeto de la reunión y de haber hecho uso de la palabra D. Máximo R. Cicao, habiéndose cambiado opiniones al respecto, acordaron nombrar la Comisión Directiva de los trabajos nacionalistas en esta sección, recae en la elección en los siguientes señores:

Presidente: D. Fructuoso Echeberré; Vice-Presidente: D. Eduardo Moreno; Tesorero: D. Vicente Saenz; Secretario: D. Gregorio Moreno; Pro-Secretario: D. Vicente Quintana; Vocales: Andrés Ponce, Francisco D. de los Santos, Juan Cecilio Carro, José A. Porras, Juan Tomás Carro, Alfredo Méndez; Suplentes: Bernardo Susiela, Juan Francisco Carro, Américo Silva, José María Pérez, Carlos C. Carro y Manuel Piñeyro, cuya comisión seccional procederá de acuerdo con las Directivas de las otras secciones a elegir la que debe dirigir los trabajos del Partido en el Departamento, autorizando a aquella para que proceda a iniciarlos y hacer las declaraciones que los intereses de la Patria, del Departamento y del Partido hagan necesarias, encaminándose dentro del programa nacionalista y de las manifestaciones de los propósitos de concordia y política nacional que como miembro de la familia oriental hemos dejado consignados en el acta de 8 de Febrero que ha visto la luz pública.

Juan C. Carro, Fermín García (hijo), Fructuoso Echeberré, Eduardo Moreno, Gregorio Moreno, Vicente Saenz, Francisco D. de los Santos, Luis García, Antonio Buschiazzi, Andrés Ponce, Francisco L. Alvarez, Carlos C. Carro, Vicente Quintana, José A. Prado, Máximo Pajalá (hijo), Juan E. Silva, Juan José Carro, Quintino Cajes, Prospero Chevallier, Nicolás Carro, Hilario García, Pascual Torres, Modesto Puellas, José A. Porras, Víctor García, Juan E. García, M. R. Cicao, Juan F. Carro, Juan Tomás Carro, Emilio Povias, Domingo Amador, Pedro L. Piñeyro, Segundino Carro (hijo), Américo Silva, Gabriel Carro, Severino Chevallier, José E. Pérez, Ramon Carro (hijo), Hildeonso Hilecas, Adolfo Saenz, Bernardo Susiela, Jacinto Casal, Máximo Carro, José María Pérez, Faustino Pagaldy, Manuel A. Piñeyro, Faustino Espino, Pascual Fues, Alfredo Méndez, Jacinto García, Ricardo Saenz, Nicolás Carro (hijo), Lorenzo Carro (hijo), Ricardo García, Adrian García (hijo), Laurencio Villacueva, Juan Chevallier, Santiago Chevallier.

REMITIDO

José E. Costa

El domingo a las 11 y 1/2 de la noche falleció en medio de las atenciones de su bondadosa familia, ese compatriota nuestro, que durante veinte y dos años había ejercido el profesorado de la enseñanza primaria en la República Argentina y en la República O. del Uruguay, su patria nativa.

Morció por sus aptitudes sobresalientes, las más honrosas distinciones de los jefes de la educación Pública de Buenos Aires, don Domingo F. Sarmiento y don Marcos Sastre.

Pero como era hijo de esta tierra, se vino el año 1854 a prestar sus servicios en ella, y desde entonces en esta capital y en la ciudad de San José, prosiguió en su delicado cargo de educar la juventud.

Tres generaciones pueden decirse que ha educado. Su carácter austero no le permitía transigir con lo que fuera demagogia ni anti-educativa; y por eso, siempre vivió en continua lucha con los elementos perturbadores del orden moral. A cada paso salían de sus labios censuras a una crítica y a nuestros solíamos decirle: pero don Eduardo, cómo quiere que todo marche recto, si la humanidad es tan imperfecta? Desgraciadamente la tierra es abusada demasiado de la libertad, no por las calles podemos andar sin que tropecemos con gente que no nos manche la ropa, tomándonos la vareda, o nos molesta los oídos con blasfemias y palabras sucias.

Cuando fundó el «Colegio Oriental» el año 1861, al poco tiempo terminó la revolución de Flores y queriendo vivir tranquilo, se trasladó a San José donde varios vecinos influyentes se propusieron llevarlo y allí durante diez años habiendo estado al cargo de la Escuela Pública la elevó como no se había visto al mayor grado de perfección; porque don Eduardo Costa era educacionista y preceptor público por vocación propia comprendió que siendo hijo de una de las distinguidas familias, con los conocimientos generales que poseía y hallándose además en su propia tierra no tendría necesidad de elegir una carrera que si bien produce goces espirituales en cambio reduce los materiales a la menor presión.

No tuvo carácter para solicitar nada de los gobernantes; ni para ostentar sus méritos, que de otra suerte, ninguno creemos habría sido más indicado, ni mas meritorio para el cargo de Inspector de Escuelas de la Capital.

Así lo manifestaba un día el señor Moncal, Director de la Escuela de Artes y Oficios, que

lo conocía, lamentando que no fuera conocido don Eduardo Costa por las autoridades, Escuelas, y manifestándonos que tenía deseos de hacerlo conocer.

Don José E. Costa era bibliófilo. En su biblioteca particular tenía reunida la más selecta de las obras americanas y las retratos de todos los personajes mas conspicuos de la República Argentina y Oriental del Uruguay.

El puesto de Auxiliar que ocupaba actualmente en la Biblioteca Nacional, no era el que lo correspondía por sus méritos.

El Director señor Mascará, sabe que esto es muy cierto. Nosotros, antes que consentir en semejante injusticia, primero habríamos abandonado el puesto de Director.

Don José E. Costa debió haber sido desde hace mucho tiempo el Director de la Biblioteca Nacional, por sus aptitudes, por sus méritos personales, y su espíritu organizador.

Así se han perdido en esta tierra, por causa de las disensiones políticas, tantas inteligencias altamente meritorias, que pudiendo brillar y ser utilísimas, han pasado inadvertidas a pesar de sus relevantes méritos en los servicios que prestaron.

Que la tierra sea lo que nuestro querido amigo don Eduardo Costa y que su señora madre y hermanos hallen como nosotros en la religión cristiana la fortaleza necesaria para su resignación.

Un amigo.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Marzo 20 de 1887.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de remitir a V. E. un certificado expedido por la Facultad de Medicina de París, que me ha sido dirigido por el señor Secretario de la Legación de París, declarando que el pensionado oriental Dr. D. Francisco Socca, ha rendido examen de medicina Operativa, Patológica interna y partos obteniendo la primera nota que la Facultad dicta.

Dios guarde a V. E. muchos años.

DOMINGO MENDILAHARSU.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia, C. 6.1. Pública.

Ministerio de Justicia C. 6.1. Pública.

Montevideo, Marzo 28 de 1887.

Acésose recibo y archívese.

DUVIMOSO TERRA.

TRADUCCION

Academia de París.—Certificado Escolar.

El secretario de la Facultad de Medicina de París, certifica que el señor Francisco Socca nacido el 21 de Julio de 1857 en Montevideo (Uruguay) después de diez y seis inscripciones de doctorado ha rendido el examen de medicina y operatoria (prueba práctica), patología interna y partos, obteniendo la primera nota que la Facultad dicta.

Hecho en París el 1.º de Marzo de 1887.

Fernando Pupin.

Facultad de Medicina de París:

